

La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 381

EVANGELIO CIUDADANO

El maestro y el sacerdote, según Costa

El maestro es sacerdote de los niños, y el sacerdote, maestro de los hombres. Su amor, su bondad y su solitud deben conservar la inocencia en el corazón de los segundos. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar a los otros a la previsión, e inculcar a todos la filosofía del día de mañana. Y así como su palabra forma las inteligencias, sólo su ejemplo mejora las costumbres; ¡ay del que cerrase sus oídos a esta verdad! No lo olviden los párrocos y maestros: su misión es una misma, sus fuerzas deben obrar unidas, y no sólo dentro del templo y de la escuela, sino también fuera, en los campos y en los hogares. Excitar la fraternidad por medio de la asociación, como contrapeso a la violencia de las pasiones, y dirigir el trabajo para que no haga estéril la ignorancia: he aquí, condensado en pocas palabras, el blanco que deben proponerse juntos el buen maestro y el buen párroco de los lugares. Si su posición los desanima, si la ingratitude de los hombres pudieran amortiguar en su alma el fuego de los más nobles sentimientos, levanten los ojos al cielo, nuestra morada de mañana, y no caigan en la tentación de imitar a aquellos espíritus mezquinos que obran el bien sólo por la esperanza de una recompensa. Con verdadera abnegación cristiana, las funciones del magisterio y del sacerdocio dan frutos de bendición: sembramos, pues, el bien sobre los justos, y sobre los injustos, para que seamos perfectos como nuestro Padre celestial.

DE LA VILLA DE AYLLÓN

Ruinas de la parroquia de San Juan

Al Este de Ayllón y frente al camino de Francos, se alzan las venerables ruinas de un pequeño templo románico de una sola nave, prolongada en un coro rectangular y un ábside cilíndrico; una torre cuadrada al Noroeste y una puerta cuadrada uno de los costados.

El ábside, próximamente orientado al Este, calado por las tres simbólicas ventanas, y orlado por canchillos, perdió la cubierta, que tal vez fué de piedra, y sólo conserva la superficie interior del ábside. El coro ostenta una ventana a cada lado, cegada la del Noroeste por el sepulcro de los Dazas, adosado a ella, que existe en el interior. La desmoronada torre, conserva las ventanas románicas del primer cuerpo, pero han desaparecido las que, a los cuatro vientos, abrían en el superior.

Ambas puertas carecen de timpano y las dos son muy sencillas. La del Noroeste, que hoy da acceso a las ruinas, se abre en el grueso del muro; y, toda su ornamentación consiste en una serie de flores cuadrifoliadas que dentro de sus nimbos respectivos, decoran cada una de las dovelas. La principal, situada al frente, y ahora tapiada, presenta ya tantos cuantos arcos abocinados, unos sencillos y otros decorados con simples baquelones, zig-zas y orlas de flores y estrellas, de traza bizantina, cuyo adorno hacen también los codillos de ambas puertas. Aparece esta flanqueada por las columnas angulares y ostenta sobre ellas el monograma de Cristo, dentro de un círculo.

Las ventanas son aspilleras, alternando los baquelones, los junquillos, los pilletes y las bolas en el adorno de sus arquivoltas.

Los capiteles también son muy sencillos. Además de uno iconístico (con figuras), muy deteriorado, de la derecha de la puerta pequeña, tres o cuatro con figuras en la puerta principal y en las ventanas y uno con un bicho pasante en el arco de triunfo; presenta otros sumamente sencillos con ornamentación lineal, los cuales podemos dividir en dos

grupos: unos con molduras lineales en zig-zas, y otros, tan sencillos como originales, con moldura lineal curva—algo así como la última estilización de una hoja—dentro de la cual lleva una bola, formando este conjunto una figura parecida a la raqueta y a la pelota del tenis y que no recordamos haber visto en parte alguna.

Sólo conocemos, semejantes a estos de San Juan, uno situado sobre un baquetón de ángulo en la torre de las ruinas de la iglesia de San Nicolás, de Soría, y otro del interior de la ventana del lado del Evangelio, de las de la ermita de Santiago, de Ayllón. De dicha clase son los seis interiores de las tres ventanas absidales, el de la derecha de la ventana del coro frontera al sepulcro: el otro representa a unos pájaros picoteando en el suelo; el de la izquierda del arco de triunfo y el único que conserva la ventana que por el Suroeste iluminaba la nave de la iglesia. En el anterior, los capiteles de las ventanas laterales presentan decoración compuesta de guerreros con escudo, entre hojas y bolas, capiteles de zig-zas y otros de aves.

Tanto en los collarinos de los capiteles como en las basas de las columnas, predominan los cables, alternando en ábacos impostas y cornisas, con el característico ajedrezado del románico castellano, que aparece en el interior, las bolas en la imposta de la torre, y las cabezas de alcón en la decoración de las ventanas.

Junto al coro, y al lado del Evangelio, se abre la pequeña puerta adintelada, de la lóbrega sacristía, situada en la torre y, desde la cual, por un caracol, se ascendía al cuerpo de campanas.

Aunque bastante maltrecho, por distintas causas, todavía se conserva, cubriendo una ventana del coro, un sepulcro de estilo gótico decadente, en la ruina estatua de un caballero tendida sobre la urna sepulcral. En el fondo de la hornacina existe una cartela mantenida por ángeles, donde se lee:

«Este entierro es de los señores el li-

cenciado Alvaro Núñez Daza y doña Antonia de Sepúlveda su mujer y de sus herederos.»

Como quiera que, según Salazar y Castro, al pie de este sepulcro existía una lápida,—encontrada por nosotros en la Mayor, donde sin duda se llevó cuando una vez abandonado San Juan, se arregló aquella iglesia—, donde dice:

«Aquí yacen sepultados los señores, el licenciado Alvaro Núñez Daza y doña Antonia de Sepúlveda, su mujer, etc.»

Nosotros nos inclinamos a creer que, dicho cenotafio, no se erigió para contener los restos del licenciado don Alvaro que, como saben nuestros lectores, murió casi a fines del siglo XVI, sino que perteneció a alguno de sus ilustres antepasados.

La abandonada parroquia de San Juan tuvo su época de esplendor, cuando en ella se veneraba con gran devoción a Nuestra Señora de Guadalupe, ante cuya milagrosa imagen, se celebraba el día de la Purísima Concepción, una gran misa cantada, con diáconos, y, pocos días después, el 27 de Diciembre, se volvían a congregarse sus feligreses, para celebrar con toda solemnidad la fiesta de su patrón, el Señor San Juan, como entonces se decía.

Pero pasa el tiempo y la parroquia va perdiendo su importancia. Hacia 1780 ya sólo se celebra allí cada ocho días el santo sacrificio de la misa. En 1796 se le suprime, y, avanza tanto su ruina, que, en 1821 ya se empieza a utilizar para campo santo, a cuyo piadoso fin vuelve a destinarse por los años de 1832 y 33, volviendo durante la epidemia de cólera del 1855 a servir de cementerio a los cadáveres de los apestados.

Dada la precipitación con que se hacían aquellas inhumaciones, allí fué conducido el pobre tío Eufrasio, entre el montón de los difuntos, al anochecer de una tarde del trágico mes de Octubre. Y, cuando, a la mañana siguiente, volvieron los enterradores a continuar su tétrica misión, vieron, horrorizados, una fosa removida, y, sentado, a la puerta de la torre, el verdadero cadáver de aquel desventurado.

PELAYO ARTIGAS

Hacer, hablar y escribir son las tres formas de manifestarse la actividad humana. Desdeñar cualquiera de las tres, es querer asentar la humana labor sobre base tan inestable como pueden proporcionar menos de tres puntitos de apoyo.

GILA

MARIANO FUENTES

DE SUBSISTENCIAS

El precio del trigo

La cotización del mercado de trigos tiende a decrecer. Así nos lo anuncian los periódicos de las regiones en que ese cereal se recolecta en mayor escala, según los que apenas alcanza el precio del mismo el de 25 pesetas fanega.

Eso era de esperar, pues aparte de que en esta época, que es la en que la recolección tiene lugar, siempre disminuye el valor de ese grano, en este año era mucho más lógico que así sucediese, teniendo en cuenta la abundante cosecha obtenida.

Esa baja en el precio del trigo es de creer que no sólo ha de sostenerse, sino que se acentuará aun más, y si ello es así, vendrá seguramente muy pronto la baja en el precio de la harina, y por consiguiente del pan, pues tenemos la seguridad de que nuestras autoridades, que les preocupa y se preocupan grandemente de cuanto con el particular de las subsistencias se relaciona, estarán alerta respecto a esta cuestión, pues no basta que las clases menesterosas coman el pan relativamente barato, por medio de las tarjetas o vales de que se las ha provisto, sino que harán que, si es posible, se rebaje también el precio para las clases medias de la sociedad, las cuales son acaso las más necesitadas de protección.

La aventura de los leones

Don Quijote está solo y está frente al león...

Un león argelino de melena arrogante, un león verdadero, no una vana ficción, como otras que ideara el caballero ante...

Contempla el de las selvas al rey de la llanura, y admirado y suspenso al ver tanta osadía,

humilla su fiera a la noble bravura de aquel hidalgo loco, que así le desafia...

Lo que no se explicaron ni duques ni venteros,

lo que no perdonaron ni curas ni barberos,

que de ello se burlaron, lo comprendió el león...

Que debe respetarse a los aventureros, que cruzan incansables, caminos y senderos,

cabalgando al impulso de una bella ilusión.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Ha negado el Presidente del Consejo que sea cierto cuanto se manifiesta acerca del veto puesto por Bugallal al señor Sánchez Guerra para desempeñar la cartera de Gobernación, asegurando que las relaciones entre ambos hombres públicos, no pueden ser más amistosas.

ZARAGOZA

Se anuncia que las sociedades obreras de esta población, se reunirán en junta general para realizar un acto de protesta contra la elevación de los precios de las subsistencias y la posibilidad de las autoridades ante el grave problema de la carestía de la vida.

Dícese que esto puede dar origen a que se plantee la huelga general.

EXTRANJERO

La situación en Prusia oriental es gravísima. Dicese que es fácil que se proclame la república de los soviets, habiéndose armado todos los obreros y reorganizado los elementos socialistas.

Por tierras de Segovia

Crónica de La Granja

En el Club del Campo

Se están realizando los concursos de tenis, golf y tiro. En el último ha ganado la copa de Su Majestad, el señor marqués de Jura Real el cual mató nueve pájaros sin errar un solo tiro. Además se le adjudicó el 50 por 100 de la entrada.

El segundo premio, consistente en el 20 por 100 de la entrada, que fué repartido entre los señores Silvela y Cabanyes, y también lo fué el de prueba entre los señores Silvela y Mata. Faltan que jugarse las copas de la infanta doña Isabel y la de la Sociedad.

A todos estos actos asistió Su Alteza. Los concursos de golf y tenis han terminado y se están distribuyendo los premios, pero como hasta la fecha no se han adjudicado todas las copas tendríamos que publicar la información incompleta. Lo haremos en la crónica próxima.

Festejos en proyecto

Organízase una kermese, con objeto de recaudar fondos para la terminación de las obras de la Colegiata.

Para el día 29 se prepara igualmente un Rally Paper.

Y, por último, van a empezar muy en breve los ensayos para la función que, a beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul, celebra todos los años la colonia veraniega.

Nava de la Asunción

Una Asamblea

El Ayuntamiento y fuerzas vivas de esta población, en su buen deseo de hacer más propicias las favorables circunstancias que concurren en esta villa para el desarrollo de la industria y solucionar el grave problema que exige el *modus vivendi*, no solo para los habitantes de ella sino para todos los de esta comarca, ha celebrado una asamblea el día 15 de los corrientes, acordando proponer como medidas preventivas, para el mayor desenvolvimiento de la industria, comercio y agricultura, someter a la consideración de los señores alcaldes de los pueblos interesados para en su día y en el caso de estimarias, formular de los respectivos centros las peticiones siguientes:

En favor de nuestras Industrias —Unas peticiones

Primera. Creación en esta villa de ferias de ganados y mercados de granos.

Segunda. Realización de la proyectada concesión a la misma de una estación telefónica.

Tercera. Elevación de categoría de la actual cartería a Administración de Correos.

Cuarta. Reconstrucción del puente obstruido por los últimos temporales sobre el río Pirón, término de Samboal.

Quinta. Parada de trenes rápidos, expresos y mercancías que cruzan por esta estación; y

Sexta. Ampliación del muelle, almacenes de ferrocarril, instalación de bscula de puente, y prolongación de la vía muerta con destino a la circulación del material dedicado a cargar y descargar, por ser muy deficiente lo existente.

Estando inspiradas las anteriores peticiones en un espíritu benéfico a los intereses comunales no solamente de los pueblos de esta comarca, sine también de los de la provincia y, por tanto, a los del Tesoro público, puesto que obtenidos estos elementos que en nada gravarían los presupuestos de los organismos de quien cada una de las peticiones depende, se conseguirá dar mayor impulso al trabajo industrial, y facilidades para el fomento de la agricultura y ga-

Gestión municipal

No podemos menos de seguir aplaudiendo la actuación de nuestro querido alcalde don José María Gutiérrez.

Durante cuatro días se han estado repartiendo en la Alcaldía bones de un litro de aceite de tasa a 1,80 pesetas. Como aquí ese artículo se vende a 2,60 pesetas, resulta una economía de 80 céntimos en litro, que creemos es de agradecer.

El sábado salió uno de los alguaciles con el densímetro, y a todo vendedor de leche que se encontraba, examinaba si el artículo que expendía se hallaba en buenas condiciones. La medida dió por resultado que se arrojasen a las alcantarillas unos 70 litros de leche pertenecientes a trece vendedores de la misma.

Animo, querido alcalde, que se repitan esas requisas, extendiéndolas a otros muchos artículos comestibles, puesto que, ya que el vecindario paga los alimentos de primera necesidad a un precio exorbitante, lo menos que puede exigir es que sean de excelentes calidades.

Por último, atendiendo a indicaciones del señor gobernador, en la sesión del pasado viernes retiraron nuestros concejales la dimisión en pleno que habían presentado a la citada autoridad.

nadería, única riqueza que en la actualidad se desarrolla.

Confiamos en que unidas las voluntades y dejando a un lado egoísmos particulares todos los señores alcaldes y convecinos interesados, desplieguen el mayor celo, y acogiendo, como suya dicha idea, la pongan en práctica y en su día, recabando el eficaz apoyo que para en este asunto es indiscutible, solicitan de los dignísimos representantes en Cortes de esta provincia, lleguemos a conseguir los fines indicados.

Otero de Herreros

De viaje

Ha salido para La Coruña, donde pasarán una temporada, el señor cura párroco de este pueblo don Gregorio Sáez, acompañado de su simpática hermana Julia.

Les deseamos grata permanencia en la hermosa capital de Galicia.

Bautizo

Con la solemnidad y regocijo consiguientes, le han sido impuestas las aguas bautismales al cuarto hijo de don Joaquín Enjuto y doña María Pla de los Casares.

Enviamos a los padres del nuevo cristiano nuestra expresiva felicitación.

Natalicio

Dió a luz con toda felicidad un hermoso niño la bella esposa de nuestro querido amigo y convecino don Rafael de los Casares.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo cual sinceramente nos alegramos.

Navas de San Antonio

Feria de ganados

Se verificará en los días 24, 25 y 26 del corriente, una gran feria de ganados, que es de presumir se vea muy concurrida, realizándose numerosas transacciones mercantiles.

Ha sido puesto en conocimiento de los dueños de ganados, que para los ejemplares que presenten en esta feria tendrán que acudir portando las guías de sanidad y origen.

Dispónese de pastos abundantísimos para que el ganado se halle aquí en inmejorables condiciones.

Festejos

Nuestro Ayuntamiento organiza en obsequio de los forasteros que concurrirán a las ferias, festejos muy importantes, y se ocupa activamente en disponer todo lo necesario para que no escaseen los alojamientos y los precios de los mismos sean los más económicos que permitan la enorme carestía de las subsistencias.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de madera de alamo blanco, negro y fresno en el Coto de Covatillas, término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración general del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal, 9, y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, 12, hasta el día 20 de Septiembre próximo.

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN
 Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomaloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Turégano

Regreso de la banda de música

Ha regresado la banda municipal de esta villa, de amenizar las fiestas que en éstos últimos días, se han celebrado en la cercana villa de Cantalejo.

Vienen los pequeños artistas encantados de las muchas atenciones y obsequios recibidos tanto de aquel Ayuntamiento y «Casino de la Unión», como de todo el vecindario, quienes se han multiplicado para hacerles grata su permanencia en esa hospitalaria localidad.

Fueron recibidos y despedidos por nutridas comisiones del municipio y demás centros de la población, escoltadas por gran parte del vecindario que lanzaba al espacio atronadores vítores a Turégano y Cantalejo. Este acto ha demostrado que estos dos pueblos han quedado unidos estrechamente, para la defensa de sus cuantiosos intereses.

Por su parte, la banda también ha dejado imborrable recuerdo por su acertada labor y competencia, habiendo sido objeto de honrosa distinción por el Ayuntamiento de Cantalejo, el cual ha remitido oficio de felicitación al de Turégano, por el excelente comportamiento de la música, la cual ha cumplido su cometido a satisfacción de todos.

Orgullo grande es para una población contar con una entidad que a los treinta meses de su fundación, sale del regazo amoroso del terruño a conquistar honores que ofrendar al pueblo idolatrado que les vio nacer.

Felicitemos a su digno director don Enrique Pérez por este nuevo triunfo, fruto de su acertado trabajo y constantes fatigas.

A Bernardos

Dentro de breves días saldrá esta colectividad municipal para Bernardos, donde ha sido contratada para amenizar las fiestas que tendrán lugar en los días 29, 30 y 31 del presente, y donde esperamos cosechen muchos aplausos y conquisten el aprecio de los nobles habitantes de dicho pueblo.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 34.ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el raturant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas

RAMON Y LUCIO
 Echegaray, 4, MADRID

TIERRA DE CAMPOS PAISAJES CASTELLANOS

La llanura se extendía monótona, desnuda, terrosa, bajo un cielo no menos indefinido y escueto. No se podía decir si punzaba más la piel el frío del ambiente o el alma la desnudez de todas las lojanías: planicie que daba gana de pensar en un astro desalquilado. Sólo se descubrían por todas partes cavones revueltos por el arado. Ni un árbol, ni una zarza ni un tono verde. Un tinte amarillito sucio con degradaciones grises era la única coloración que manchaba la extensión sin límites. En general las tierras aradas se mostraban limpias, cual si sus terrones simbolizasen la propia esterilidad. La población vegetal delataba tan sólo por rastros pajizos, cardos secos o gatuñas rastreras; la animal, por tal cual alondra que proyectaba sus postreros vuelos sobre el horizonte; la humana... por un jinete que pensosamente se adelantaba campo a través entre aquellas tierras desoladas.

Se avecinaba el crepúsculo decembrino de una de esas tardes invernales tan características en la alta meseta castellana. El cierzo, el maldito cierzo nordeste, azote de esa tierra desdichada, barría la planicie con su sople helado. El largo impulso que su vuelo traía desde los yermos polares proyectábase en roce duro y gemebundo contra las ondulaciones de la llanura, silbando y retorciéndose entre los pelados surcos de la barbechera y los marchitos escobajos del rastrojo.

Nada tan frío y pálido como el desmayado fulgor que dejaba caer sobre la llanura el cielo inmenso, vacío, cárdeno de aquel siniestro crepúsculo. El sol acababa de ocultarse bajo la raya misma del horizonte, y la luz se había convertido súbito en penumbra. El espacio límpido mostraba no sé qué duro brillo por reflejos metálicos y oscuros: algo así como la mortecina lumbre de una hoguera apagada entre la ceniza helada y gris. La aridez espantosa del aire, casi congelado, se delataba en todos estos accidentes... Helaba a más y mejor.

Cuando el jinete llegó a un camino muerto, poco más ancho que senda y apenas ajustado a la rodadura de los carros del país, puso el desmedido rucio al trote corto, y en el mismo punto surgieron sobre la pérdida lontananza de la calzada las siluetas de tres cansadas huebras que, arrastrando los respectivos timones de sus arados y con los correspondientes jayanes sentados a lomo de una de las mulas, volvían de la labor de la tarde. De vigilarlas sin duda venía también el del cuartago al trote quedo.

Era un labrador de clase media, prototipo del género en Castilla. Recio; atezado; la barba, cana y pobladísima; la piel del semblante atormentada de arrugas; entre rojiza y pálida la color; terroso el matiz de las carnes; brillante y dura la mirada; la edad, sexagenaria. Ancho y cargado de espaldas, formidables los hombros, membradas las manos, acusaban todas las señales el vigor un tanto rudo de aquel hombre. El traje compenialto terno de americana completamente ordinario, aunque en verdad harto metido en faena, y era digno de atención ver al que lo vestía tan desabrochado, sin un mal tapabocas sobre el desplanchado cuello de una camisa de color, mucho menos sin capa ni

manta de abrigo, menos aún sin guantes en las rugosas manos. Estos son regalo a que no se hallan acostumbrados los labradores llamados pudientes de los burgos castellanos, y en cuanto a la monta o a la capa, úsanla más bien cuando llueve que cuando hiela. Para ellos las heladas son el natural ambiente en que se mueven las tres cuartas partes del año... y aun otra porción de la restante. Do todas suertes no se comprendía cómo aquella criatura no daba diente con diente, antes caminaba tan desahogado, sufriendo la media docena de gaodos bajo cero que en aquel momento marcaría el termómetro, y el cierzo que soplabá siniestro como una maldición del genio del invierno.

El camino por donde adelantaba el formidable jaco, alto y huesudo, metiase ahora a lo largo de ancha cañada, llena de ribazos, roderones y desconchaduras, amén de un destartado regato que con menos linfas que ciénagas, partía en dos desiguales bandas, de muy difícil comunicación a trechos. Aguas arriba se dirigió el solitario jinete, cuando ya las primeras sombras de la vecina noche hacían invisibles para ojos no acostumbrados los accidentes del camino. No se descubría cerca ni lejos la menor señal de habitación humana. El voluminoso rucio, sin embargo, redoblaba los belfos con frecuencia y oteaba sin cesar empinando las orejas, cual si anunciase la proximidad creciente de algo que le interesaba, mientras quien le montaba dejábase llevar descuidado e indiferente. Oíase desde lejos el monótono y perezooso patear del trote, al que los roncantes gemidos del cierzo hacían triste coro.

De pronto la cañada, cada vez más hundida a modo de pequeño valle entre dos altos cuestos o ribazos, reensanchóse notablemente hacia la derecha; apareció sobre el cabezo a la misma mano la silueta de una ermita; dibujáronse en la hondonada, divididas por los brazos del regato, las frondas de varias alamedas y choperas, peregrino encuentro en aquellas desnudas soledades; distingúronse confusamente al través de las primeras tinieblas nocturnas un par de humaredas que se elevaban y deshacían al sople del nordeste; por último, hacia el fondo de aquel nuevo paisaje, que se presentaba entre siluetas indecisas y difuminaciones de sombras, encendiéndose una luz que parecía dar la bienvenida al viajero. Entonces se descubrieron tendidas en la ladera y embarrancadas por aquel lado las confusas masas de un principio de caserío, creciente a cada paso. Allí había sin duda un pueblo.

En aquel momento, cerrada la noche, atravesaba el cansado jaco, junto a un pontón rudimentario, el brazo principal del arroyo, y, tomando siempre a la derecha mano, metióse en un más aparatado camino entre dos medianos tapiales, cercas de dos huertas a juzgar por los muchos árboles que de sombra y frutas tras ellas se veían. Después el camino empezó a subir, y a poco vislumbróse al fin la entrada del pueblo. Junto a las primeras casas explanábase el solar de un era; al terminar éste, alzabase sobre el pedestal y columna alta cruz de piedra, enseguida comenzaban las callejas del villorrio.

RICARDO MACIAS PICAWEA

El bobo, si es callado, por sesudo es respetado.

Quien tiene boca no diga a otro sople.

Quien bien baila, de boda en boda se anda.

Donde hay saca y nunca pon, presto se acaba el bolsón.

Al borracho fino ni el agua basta ni el vino.

Refranero castellano

El bien suena, y el mal vuela.

Quien bien te hará, o se te irá, o se te morirá.

El bigote al ajo aunque no haya un cuarto.

Más vale blanca de paja que maravedí de lana.

Algo hemos de hacer para blanca ser.

CASTILLA Y LEON

Santander

La cacería regla

Ha resultado brillantísima. Cobraronse 60 piezas. El Rey obtuvo un gran éxito por los magníficos blancos que hizo.

Burgos

Dos conferencias

En el teatro del Príncipe ha dado una conferencia el médico catalán doctor don José Turell sobre la institución de la Cruz Roja.

Trató de la eficaz intervención que la mujer ha tenido en los campos de batalla durante la guerra europea.

Las proyecciones exhibidas durante la conferencia fueron muy celebradas.

Sobre los fueros de Burgos, dió esta tarde otra conferencia, en el salón de actos del Instituto, don Domingo Alonso Martínez.

Asistió la colonia extranjera.

Un episodio histórico

En la plaza de Toros se ha celebrado la representación de un episodio histórico, sobre el tema «Burgos o las Comunidades de Castilla».

Las localidades fueron agotadas.

Los personajes que tomaron parte en esta fiesta desfilaron por las calles de la capital.

Logroño

Hojas clandestinas

La Policía ha detenido a dos niños que repartían hojas clandestinas, en las que se excitaba a la revolución a los trabajadores, a fin de evitar que se cumpla la sentencia del último Consejo de guerra que se celebró para juzgar a los complicados en los sucesos del cuartel tel Carmen de Zaragoza.

Los niños dijeron que repartían las hojas a ruegos de una mujer llamada Victoria Manzano, hermana del presidente del Sindicato único.

El juez de guardia se ha inhibido a favor del Juzgado militar.

Salamanca

Un batallón de Cazadores alpinos

Ha sido destinado a la villa de Agueda un batallón de Cazadores alpinos, de reciente creación, y cuya guarnición era tenazmente disputada por varias ciudades castellanas.

Gracias a la influencia de sus representantes en Cortes, Ciudad Rodrigo ha conseguido dicho acantonamiento, en perjuicio de Avila que lo tenía concedido por Real orden.

Avila

Sesión municipal extraordinaria

A la sesión municipal celebrada por este Ayuntamiento para tratar del incumplimiento de la promesa para construir un cuartel, por parte del Gobierno, asistió numeroso público.

Los concejales de la izquierda fustigaron con dureza a los representantes en Cortes, especialmente a los señores Ortuño, Amat y Silvela, que no lograron para la ciudad mejora alguna y, en cambio, no se opusieron a la derogación de la Real orden que concedía a Avila el batallón de Cazadores alpinos.

Como conclusiones propuso el alcalde conceder al Gobierno quince días para reivindicar a Avila de los derechos que le han sido arrebatados. Exigir que se le dote de un regimiento del Cuerpo que fuere, como compensación, y dimisión en pleno del Ayuntamiento si esto no se consiguiera.

Los comerciantes están dispuestos al cierre general de sus establecimientos y a no pagar los tributos y para dar cumplimiento a todos los acuerdos, el alcalde quedó facultado.

Es asunto que promete dar mucho juego, si el Gobierno no da una satisfacción, que no puede ser otra sino la construcción al cuartel para los Cazadores alpinos, cuyo destino a Avila tantos beneficios reportaría a esta capital.

Valladolid

Una panera

Debidas a gestiones realizadas por el agricultor castellano don Belisario Fernández Velasco, se ha constituido en el inmediato pueblo de Tudela del Ebro una panera colectiva, que reportará grandes beneficios a los labradores, pues les facilitará medios para que puedan sembrar y fondos con qué atender al pago de las cargas que pesan sobre el agricultor.

Demente suicida

De Medina de Rioseco comunican que la anciana Jeroma Domínguez, en un acceso de locura, encerróse en una bodega, se roció la ropa con petróleo y le prendió fuego.

Quedó carbonizada.

León

Jornales perdidos

La Sociedad de albañiles y peones ha destinado 4.000 pesetas a los obreros que estuvieron en huelga.

Se calcula que los jornales que dejaron de percibir los obreros durante el paro ascienden a 90.000 pesetas.

DE TODA ESPAÑA

Valencia

Alicante

Después de amarrarle y robarle. Intentan matarle

Anteanoche, varias detonaciones pusieron en conmoción al vecindario del barrio de San Antón.

¿Qué había ocurrido?

Varias parejas de Seguridad y de Policía urbana acudieron a la carretera del castillo de Santa Bárbara, de donde parecía haber salido las detonaciones, y hallaron a Luis Ginés Plaza, amarrado y presa de enorme excitación nerviosa.

Conducido a la Casa de Socorro, declaró que, al salir de cobrar sus jornales, dos sujetos de La Unión, uno llamado Antonio Montero y otro apodado «el Fraile», se le aproximaron y le pidieron para cenar. Luis se los llevaba a su casa para albergarlos y darles algo que comer, y los dos sujetos le atraeron, apoderándose de 72 pesetas que guardaba.

Para rebarle, le amarraron y amordazaron. Después le arrojaron varias piedras y le dispararon.

Andalucía

Málaga

Fiestas en Antequera

La feria ha traído gran número de forasteros.

En calles y cafés se advierte gran animación.

Los hoteles y las fondas están llenos.

En el paseo de Alfonso XIII, una banda de música dió un concierto, que estuvo muy concurrido. En él se vieron numerosos coches «autos» y jinetes, y se dió la nota pintoresca por varias mujeres que mentaban briosos caballos a la usanza andaluza.

En la feria de ganados, éstos se cotizan a altos precios y se realizan numerosas transacciones.

Al concurso de ganadería se han presentado hermosos ejemplares.

Hay mucha animación para las corridas de toros.

En el llane y en el paseo se levantan muchas barracas y espectáculos de feria que se ven llenos siempre.

En el Teatro-Circo actúa una gran compañía de epereta.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LA CLASE MEDIA

II

En un artículo que publicamos hace unos días hacíamos notar lo necesario que era la promulgación de leyes y disposiciones que a la vez que mejoren las deplorables condiciones en que desenvuelve su vida la clase media de la sociedad venga a redundar también en beneficio de la clase menesterosa.

Y como no queremos dejar sentadas afirmaciones o deficiencias en ningún asunto, sin apuntar soluciones que a nuestro juicio pudieran evitarlas, vamos a exponer varias de las disposiciones que el poder central podría y debería adoptar al indicado objeto.

Lo primero y principal que la clase media precisa, es que el alquiler de las viviendas alcance un precio moderado en relación con los recursos de que dispone, y para ello nada más pertinente que acometer de una vez y con decisión la construcción de casas baratas en condiciones de que mediante el pago de un precio regular por alquiler y amortización del capital empleado en la construcción de la vivienda, llegue un momento en que esta pertenezca en absoluta propiedad al inquilino que la ocupe.

Otra de las injusticias que con la clase media se comete, es el de hacer que esta contribuya a la satisfacción de las necesidades públicas en una proporción mucho mayor que las clases altas, lo cual resulta por demás ilógico e irracional.

En efecto, si nos paramos a examinar el gravamen que pesa sobre los empleados públicos y particulares y sobre los elementos armados, por el concepto de utilidades; la contribución que grava a los profesionales y modestos comerciantes y las demás gabelas, tales como cédulas personales y otras que deben satisfacer las clases medias, veremos como alcanza un crecido tanto por ciento que es mucho mayor que el que por término medio abonan las clases privilegiadas.

Habría quien acerca de este extremo podrá argüirnos que una parte del descuento que para sobre el sueldo de los empleados, está destinado a compensar el importe de su jubilación y a su falle-

cimiento la pensión a su viuda e hijos, pero tal argumento es inadmisible pues sobre ser enorme la cantidad que pagan, desde luego mucho mayor que la que tendrían que abonar al Instituto Nacional de Previsión como prima por un seguro de la vejez, es lógico que cuando un trabajador consume su vida, poniendo su actividad al servicio de un mismo patrono, este no desampare al obrero, cuando llega la vejez de este y por efecto de ellas no pueda trabajar.

El hacer que los elementos de cultura e instrucción sean completamente gratuitos, a fin de que todo ciudadano que reúna las necesarias condiciones intelectuales pueda lograr la posesión de un título académico o profesional y facilitar el establecimiento de cooperativas para la expendición de artículos de comer y de vestir, son disposiciones que también favorecerían muy mucho no solo a la clase media sino a la menesterosa, en unión de otras que tendieran al abaratamiento de toda clase de artículos de uso indispensable para la vida.

Tales son, expuestas a grandes rasgos algunas de las disposiciones que necesita la clase media para mejorar algún tanto su condición social.

No hemos de negar, que la referida clase, por su parte, puede hacer mucho para vivir mas desahogadamente.

La desmedida afección que tienen muchos de sus individuos, a confundirse con las clases elevadas, bien en punto a indumentaria, o en otros conceptos, queriendo ostentar una posición que de ninguna manera puede sobrellevar con los limitados recursos con que cuenta, es también otra de las cosas que perjudica notablemente a esta clase neutra.

Es pues evidente que la clase media, si bien está necesitada de disposiciones que la beneficien, también puede hacer mucho ella por sí para vivir mejor.

Aquí del antiguo refran que dice; ayúdate y te ayudará.

R. U.

El saneamiento de poblaciones

Por el ministerio de la Gobernación se publicó en la Gaceta de anteyer un Real decreto que dispone:

Artículo 1.º Los concesiones a los Ayuntamientos, que está autorizado el Gobierno para otorgar, con arreglo a los párrafos tercero y cuarto de la disposición segunda de los especiales de la ley de 29 de abril de 1920, quedan condicionadas a que el importe de las exacciones y recargos se apliquen preferentemente a obras de saneamiento de la población.

Artículo 2.º El orden de preferencia en las obras de saneamiento que han de ejecutarse, será el siguiente: Conducción y distribución de aguas potables; construcción y mejora de alcantarillado, preparación de ensanches en las poblaciones que tengan más de diez mil almas y destrucción de viviendas aisladas o agrupadas que puedan constituir focos permanentes de enfermedades de las consideradas evitables.

Artículo 3.º Para la ejecución de las obras de saneamiento antes mencionadas, podrá quedar afecto para el servicio de su anualidad de intereses y amortización, el importe de las exacciones y recargos por el Gobierno a los Ayuntamientos concedidos y que se mencione en el artículo 1.º de este decreto.

Y en todo caso, si dichas exacciones y recargos desaparecieran, quedarían afectos al mismo servicio del empréstito contraído aquellos otros arbitrios municipales o tributos para sus haciendas que en sustitución de los actos mencionados, los sean en lo futuro legalmente otorgados.

Artículo 4.º La realización de las de saneamiento mencionadas en el artículo segundo, se consideran como absolutamente indispensables para los Ayuntamientos de las capitales de León, Zamora, Córdoba, Salamanca, Palencia, Sevilla, Ciudad Real, Gerona, Valladolid, Badajoz, Jaén, Cádiz, Almería, Toledo, Gijón, Cáceres, Segovia, Granada, Burgos y Huesca, todas las cuales tienen un índice de mortalidad cuya obligación hace urgentes y obligatorias las medidas de saneamiento que se indican.

Los dichos Ayuntamientos deberán proyectar las obras precisas para la totalidad o la parte que no hayan realizado de aquellas de saneamiento que antes se indican, dentro del actual ejercicio económico, a fin de que para el próximo presupuesto pueda ya consignarse el gasto necesario a su ejecución o la cantidad precisa para el servicio del empréstito que este Real decreto se autoriza con la previa aprobación de este Ministerio.

Artículo 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones no emanadas del Poder legislativo en cuanto se opongan a lo establecido en este decreto.

El asunto del pan

Habiendo llegado a conocimiento del alcalde señor Guajardo que en las expendedorías que la Sociedad panificadora de esta ciudad tiene establecida se vendía el pan con alguna irregularidad por haber momentos en que se agotaba en ellas la existencia de ese artículo, ha llamado a su despacho oficial al presidente de dicha Sociedad y al gerente de la misma, dándoles las órdenes más terminantes para que no vuelvan a ocurrir esas anomalías.

Dicho presidente y gerente de la Sociedad referida, aseguraron al señor alcalde que en lo sucesivo se fabricará el pan a horas convenientes para que no vuelvan a producirse anomalías en la venta de pan, toda vez que no existe razón alguna que las justifique.

Venta de ganado lanar

Se venden en Zarzuela del Monte 180 ovejas y 216 carneros.

Para tratar, con su dueño don Antonio Gómez Cubo, en el citado pueblo.

Conferencia notable

Con una cariñosa dedicatoria, nuestro culto colaborador de Soria don José María Palacio, nos ha remitido un ejemplar de la conferencia que pronunció en el salón de actos del Instituto General y Técnico de aquella capital castellana, el día 21 de Abril de 1918.

El señor Palacios es un infatigable trabajador. Su meritisima labor literaria le ha granjeado una envidiable reputación en el mundo de las letras, que ha traspasado el recinto de la vieja capital hermana y se ha consolidado en toda la región. Nuestros lectores saben cuánto vale el buen amigo y cuánta es su modestia.

El tema que desarrolla en el folleto que nos ha enviado es *Relaciones entre el Estado y la familia. (Conceptos generales de educación.*

Con prosa correcta y clara exposición, comienza comunicando a la juventud estudiosa, en líneas generales, su primera opinión sobre el asunto. Habla sucesivamente de «El individuo y el Estado», «El Estado y la familia», «Educación de los adultos», «La mujer reserva de la familia», «Los niños», «Malthusianismo silencioso» y «Realidades españolas». Con tan sugestivo epígrafes, las diferentes partes en que divide su disertación interesan desde luego. Después, cuando se entra en la médula de tan interesantes cuestiones, no se puede por menos de leer ávidamente capítulo a capítulo, como materias que a todos nos atañen y que son tan de actualidad.

No transcribimos ningún párrafo del admirable folleto, porque, en breve, lo iremos publicando en forma de artículos.

Al agradecer al señor Palacio su obsequio le felicitamos con efusión.

UNA BODA

Ayer, se celebró en la iglesia de San Miguel, a las nueve de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Piñuela González, de la buena sociedad segoviana con el capitán veterinario del Regimiento Artillería de Posición y buen amigo nuestros don Luis García de Blas.

La novia vestía elegante traje y velo blancos con la simbólica flor de azahar, y el novio de uniforme.

A padrinaron a los contrayentes los padres del novio señor de García de Blas, que solo han podido permanecer unas horas en Segovia, interrumpiendo el viaje que realizan a sus posesiones del Norte, por cuyo motivo se ha celebrado a boda dentro de la mayor intimidad.

Una numerosa y distinguida concurrencia, asistió a la ceremonia, recordando, entre otras personas a la señora condesa de Torrepeñudo y su hija Carmen, señora de Carrasco e hija Maruja, los hermanos del novio don Remigio don Ricardo y don Alfredo, el ingeniero de Obras Públicas y primo de la novia don Fermín Artz, el coronel del Regimiento de Artillería de Posición señor Corral; el comandante del mismo cuerpo señor García Pécáz; los capitanes señores Melero y Viana; el notario señor Rincón, el médico don Gaspar Pérez, los ingenieros de Montes señores Cid (don Alfonso) y don Eduardo Alvarez; el ingeniero del Catastro don Fabriciano Cid; don Eduardo González de Andrés, el señor Romero, y otras muchas más que lamentamos no recordar.

Los nuevos esposos salieron para las provincias del Norte, con el fin de pasar en ellas la luna de miel, habiéndose cableografiado la noticia de la boda al señor don Teodoro Piñuela, padre de la novia, residente en México.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Chocolates Salas
Sabadell

GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE LA FALSIFICACION DE PRODUCTOS

Al lado del comercio honrado que tiene siempre fácil salida de sus productos y que las ganancias muchas o pocas existen y aumentan cada día, se halla el comercio engañador y procaz que falsifica los productos para mayores rendimientos a costa del consumidor inexperto y de buena fé y de las corporaciones y autoridades que lo ignoran y casi siempre le toleran y consenten.

De los productos más expuestos en agricultura a la falsificación son los abonos minerales y las semillas. Cuando no proceden de casas conocidas y respetables ocasionan a la agricultura grandes perjuicios, no sólo por la pérdida que experimenta por la falta de principios nutritivos y adecuados de las simientes y abonos, sino también por el desaliento y desconfianza que se apodera del consumidor y que reniega entonces de los abonos y de todo lo que sea dar a las tierras elementos que necesita para un cultivo adecuado y conveniente. Ciertamente existen disposiciones que regulan el comercio de abonos, en pureza, medios de comprobación, etc., pero aun existe mucho comercio de mala fé que engaña miserablemente a los agricultores ignorantes y sencillos.

El medio de evitar estos inconvenientes, sería la organización más extensa de laboratorios agrícolas, para la comprobación facultativa de los abonos, forrajes y demás sustancias que se empleen, y cuando resultaren dos artículos de peor calidad que la debida, tendría

derecho el consumidor a rebaja del precio y siempre a indemnización de los perjuicios que le hayan causado.

Desde hace muchos años se ocupan las naciones de tan importante asunto, iniciado en el Congreso agrícola de Lauzana y merece que los Gobiernos, fijen su atención en ello, castigando con severas penas a los falsificadores, exigiendo se cumplan en los laboratorios de las Aduanas, los análisis para el comercio internacional de estas materias.

En España se vá adelantando algo en la fabricación de abonos y las fábricas y comerciantes, tienen interés en que sus productos, sean de la mejor calidad. Pero como también hay especuladores de mala fé, bueno es dar la voz de llamada y no suceda que el agricultor que espera obtener una crecida cosecha de la aplicación de primeras materias y fertilizantes que él ha pagado como buenas, solo consiga mínimos y aun contraproducentes resultados y dude de las predicciones de la ciencia agronómica. A prevenir a nuestros agricultores tienden estos ligeros apuntes de vulgarización.

A. M.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

Con Farruca discute la Luciana y arman la gran jarana

En la mañana del domingo, por aquello de que no fuera en la noche del sábado, la vecina de la calle de Perucho número 15, Luciana Pascual Criado, de veinticinco años de edad y Francisca Alvaro Contreras, de cincuenta años y habitante en la calle de San Francisco número 14, estando lavando en compañía entablaron una gran discusión, no sabemos si por resentimientos particulares o por cuestiones políticas de gran transcendencia o si por que se hicieran «mal agua» una a otra, que aunque lo más probable de todo es también lo más probable, de cuya reyerta resultaron con varias contusiones una y otra y hasta con un mordisco en el brazo derecho la Francisca, que según manifestó, recibió directamente de boca de la Luciana.

Ambas contricantes fueron convenientemente curadas en la Casa de Secorro, desde cuyo centro benéfico se trasladaron a su domicilio.

Teléfono de La Tierra 143.

EXPOSICION PERMANENTE

—¿Quieres ver un diluvio de calzado? Vente a casa de MATIAS y verás los escaparates, especialmente uno de ellos que tiene al lado de la tienda con un sin número de calzado, todos los pares distintos y de cada una de las clases un gran surtido.—PRECIOS BARATISIMOS.

FRENTE A LA CARCEL. ¿EH...?

Mariano García Gil, de dieciocho años, es un anticlerical completamente a la moderna.

Consecuente con sus ideas, no perdía ocasión de zaherir a todo lo que olera a incienso, y para ello se parepetaba en el Azoguejo, siempre que sus ocupaciones se lo permitían, lanzando frases mas o menos indirectas a cuantos pasaban con sotana, o cosa que se les aproximara.

Así *piropeaba* a diario a unos jóvenes seminaristas que forzosamente habrán de pasar por la citada plazuela, subiéndole de color las frases que empleaba, y sin que los ofendidos le hicieran caso al parecer, por un exceso de prudencia.

Hasta que en la mañana del domingo, viendo que las palabras no hacían mella en los jóvenes, y confiando cada vez mas en la pasividad de éstos, no se contentó con dedicarles unas cuantas burradas, sino que les arrojó una cáscara de sandía que fué a dar sobre uno de los futuros presbíteros.

Y éste sin más ni más se volvió y le largó a Marianito una torta de las que llaman de reglamento que dejó partidifuso al conñado *volcheviqui*.

Después... un agente de policía que acude, visita a la Jefatura de policía, y faita el epilogo a cargo del Juzgado Municipal.

A la luz del sol todo es más bello;
a la luz de la verdad todo es más triste

GILA

que habían regresado de la expedición a los Gelves, y a los cuales procuraban atraerse la Regencia de una parte, y las ciudades rebeldes de la otra.

El pueblo de Sepúlveda seguía indeciso a pesar de los razonamientos de Villarreal; pero tres días después de la primera conferencia se adhirió resueltamente, según los deseos de Segovia y del dicho Villarreal, a la hermandad jurada en Tordesillas y admitida por las ciudades, villas y lugares alzados contra el poder. No contribuyó poco al éxito obtenido por Gabriel de Villarreal el valioso auxilio que le prestara D. Pedro Girón, presente entonces en Sepúlveda, a donde había ido con el propósito de atraer los soldados de los Gelves a la causa de las Comunidades, de cuyos soldados se llevó la mayor parte, habiendo seguido los demás a los emisarios del Condestable de Castilla, que desde su castillo de Pedraza mandó con el propio intento. ¡Quién habría sospechado, al ver a Girón tan resuelto y decidido en favor de las Comunidades que llegaría a traicionarlas, cuando sucedió a Juan de Padilla en el mando del ejército comunero!

Al regresar de Sepúlveda Gabriel de Villarreal, manifestó la ciudad de Segovia su agradecimiento a aquella villa, y para enterar de todo lo ocurrido a la Junta de Valladolid, dió otra comisión a D. Luis de Cuéllar en concepto de su representante especial y con la correspondiente carta de creencia. D. Luis de Cuéllar, pariente sin duda alguna, de D. Alonso, el Procurador segoviano de la Santa Junta, debió prestar también grandes servicios a la causa popular, aparte su comisión a Valladolid, por cuanto fué declarado reo de lesa magestad como los más significados en aquellos sucesos, exceptuado de

Ciudad para que pasaran a Avila, a Madrid, a Toledo y a otras poblaciones en demanda del auxilio y protección tan necesarios entonces a Segovia para no sucumbir a la fiera embestida de sus perseguidores.

Nuestro historiador D. Diego de Colmenares, que en todo lo concerniente a los sucesos de las Comunidades siguió a Sandóval, da cuenta de haberse dado comisión al efecto a Rodrigo de Cieza y Alvaro de Guadarrama, únicas noticias que tenemos de aquellos segovianos, por mas que la circunstancia de haber dispuesto Toledo y Madrid que Juan de Padilla y Zapata se unieran a Juan Bravo, y juntos los tres capitanes acometiesen a Ronquillo, demuestra el buen desempeño y el resultado favorable de sus gestiones.

No aparece por ninguna parte que Rodrigo de Cieza y Alvaro de Guadarrama fueran después castigados, a pesar del gran servicio que prestaron a la Comunidad, lo cual indica una de dos cosas, o que la documentación hasta hoy publicada es incompleta, o que en aquella ocasión, lo mismo que en cuantas ocurren de la propia índole, la fortuna o el favor suelen amparar a no pocos de los comprometidos.

De otros varios comisionados o representantes especiales se valió Segovia en aquellos azarosos días, y, a decir verdad, en toda clase de personas encontraba servidores entusiastas del bien común. Uno de aquellos fué Don Diego de Cáceres, noble segoviano a quien la Ciudad apoderó especialmente con una instrucción y carta de creencia para la Santa Junta de Avila, a pesar de hallarse allí representada por Juan de Solier, el Bachiller Alonso de Guadalajara y D. Alonso de Cuéllar, haciéndola saber, por medio de tal emisario, que Segovia había

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 24

Santos Bartolomé, apóstol; Patricio, abad; Prolomeo, Ramón Oyen, obispos; Aurea, virgen y Tación, mártires.

En San Gabriel.—Continúa el solemne y muy concurrido novenario en honor del Inmaculado Corazón de María. A las cinco y media de la mañana, en la misa, se rezan el santo rosario y la novena, y a las seis y media de la tarde, el mismo ejercicio con cánticos, sermón por el reverendo padre José Calvo, misionero de la residencia de Zamora y bendición con el Santísimo.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas.—Al anochecer, rosario y meditación.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

CASA DE SOCORRO COMEDOR DE CARIDAD

Ayer le fué prestada asistencia facultativa en este establecimiento, al obrero del Ayuntamiento Enrique Criado Callejo, el cual estando en funciones de su oficio, al romper una piedra con una maza, se produjo varias heridas contusas en la cresta de la tibia, pierna derecha.

Una vez curado se trasladó a su domicilio.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

Primero. «Brisas de Oviedo», paso doble.—M. Nuevo.

Seg. ndo. «Ideal Forteen», tango.—Pedrosa.

Tercero. «Aida», fantasía.—Verdi.

Cuarto. «Ecos del arroyo», popurrít (primera vez).—N.

Quinto. «Sardana farin.»—Bretón.

Sexto. «Los secretos de Venus», pasodoble.—San Nicolás.

Pérdida

de una sortija de sello con las iniciales G. P. en el Paseo del Salón o en el Camino Nuevo a los Jardínillos, durante la tarde de ayer.

Quien la devuelva en la Administración de este periódico, será espléndidamente gratificado.

Día 23 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con bacalao, plimientos y tomates.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 73; niños, 78; total, 151.

En la cena: adultos, 78; niños 80; total, 158.

Total del día, 309.

Se vendieron 16 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrijo el nacimiento de Luis Benito Vega Rascón.

Defunción, ninguna.

Hospedaje

Tres señores formales desean estar de huéspedes con matrimonio sin hijos o señora de alguna edad. Razón, Grabador Espinosa número 5, principal, de una a tres. Inútil presentarse sin buenas referencias.

SE ALQUILA

Una casa sola, sitio céntrico, entarimada y agua corriente con un poco de jardín.

Razón Marqués del Arco, 14.

COPLAS DE LA CALLE

NOS FALTA LUZ

En la calle de San Juan dicen que a oscuras estan los vecinos y estoy viendo que alguno se está encendiendo al ver que luz no le dan

Claro está que la cuestión atajar han intentado pero ninguno ha logrado ni tomándose un porrón de vino, verse alumbrado

Yo no se si pensarán los de la electra que es feo dar luz a un santo y dirán que sería un pitorreo si se alumbrara San Juan

Pero reparen también que la luz es muy hermosa, que con la luz todos ven, que doña luz, hoy, es cosa, que a todos nos viene bien

Claro está que yo no siento tal falta y estoy contento pues mi esposa a luz ha dado, y con este alumbramiento estoy bastante alumbrado

MARIO GUILLEN SALATA

ANÚNCIASE EN LA TIERRA DE SEGOVIA

pagado sus haberes a los soldados de Juan Bravo hasta que la reina Doña Juana dispuso pagarlos por su cuenta en Tordesillas, y que como ya no se les pagaba disminuía la gente, y el caudillo segoviano avisaba que se volvería a su pueblo, dejando el mando, si no se hacía efectiva, cual era justo, la dotación de sus soldados.

Las facultades conferidas por Segovia a D. Diego de Cáceres se extendieron a otros dos puntos más. Uno de ellos, a dar cuenta a la propia Junta de Avila de que la villa de Sepúlveda no había querido jugar la carta de hermandad, unión y concordia de todas las ciudades del reino acordada por la misma Junta para su mútua profesión y defensa, con súplica de que se obligase la jura a los de Sepúlveda. El otro extremo cometido a Diego de Cáceres era aún más importante. Reducíase a autorizarle a que hiciese alarde, o lo que es igual, a que pasara, revista minuciosa y detenida a la gente que Segovia había puesto en armas a las órdenes de Juan Bravo y en otros puntos, y la hiciera contar, la viese y trajera relación de los soldados que faltaban, y de qué pueblos fuesen, para obligar a los que a la Comunidad y Tierra pertenecían a que completaran sus respectivos contingentes.

La entidad de tales cometidos indica claramente que D. Diego de Cáceres, no sólo era Comunero decidido, si no que tenía significación, personalidad, competencia y cuantas dotes son precisas para tratar a la vez asuntos civiles, políticos y militares. Y a la verdad que Segovia procedió con acierto en semejante elección. Fué D. Diego de Cáceres, hijo de Antón de Cáceres, o sea de aquel valiente capitán, Señor de la Carretona y de otros varios heredamientos, Guarda y Vasallo del rey D. Enrique IV y

Alcaide del Alcázar de Madrid en 1476 por los reyes católicos, el cual Antón de Cáceres, a pesar de la protección que le dispensara en su juventud el famoso privado D. Juan Pacheco, combatió tenazmente contra él, defendiendo, con Lope de Cerna-dilla y otros nobles, la puerta de San Juan, en uno de los alborotos promovidos por el inquieto privado.

Don Diego de Cáceres, el Comunero de quien hablamos, emprendió la carrera eclesiástica y aún llegó a ordenarse *in sacris*; pero habiendo tenido acalorada cuestión con otro noble segoviano llamado D. Alonso González de la Hoz, le mató en riña o desafío, se vió precisado a dejar la Iglesia y se dedicó entonces a la vida militar, más propia de su enérgico temperamento. Al servicio de los reyes católicos, después de su rehabilitación, y práctico en el arte de la guerra, adquirió más tarde gran renombre por el hecho heroico de haber roto el cerco y penetrado en Salsas, sitiada por los franceses, con solos noventa hombres de a caballo. La iglesia de San Francisco de Segovia guarda los restos mortales de este segoviano ilustre que, no obstante la parte que tomara en el alzamiento de las Comunidades, se libró también de castigo como Cieza y Guadarrama.

Indicado ya que Sepúlveda se negó en un principio a adherirse al alzamiento y que de su negativa se dió cuenta a la Junta de Avila, resolvióse después comisionar a Gabriel de Villarreal para que pasara a aquella villa, cual así lo hizo el 15 de Octubre de 1520, con nueva carta exhortatoria de Segovia. La adhesión de Sepúlveda a las Comunidades era entonces de importancia, porque en ella y en los pueblos de su contorno se hallaban alojados hasta mil hombres de armas, militares veteranos

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

AMOR DE ALDEA

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido industrial de esta población don Felipe Alvarez. Felicidades.

Matrimonio

Ayer contrajo matrimonio en la Iglesia parroquial de San Millán, de esta ciudad, los jóvenes Casimiro Fuentes de 25 años de y María Cuervo Fernández, de 22 años, ambos solteros. Enhorabuena.

Amonestación

El domingo y en la iglesia de Miguel, se leyó la primera amonestación de la simpática joven Conchita Nadas, hija del conocido dueño de la Posada de la Fruta don Rafael, con el joven encargado de una casa comercial madrileña, don Juan Sanchez. Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Natalicio

El domingo por la tarde, dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido compañero de redacción don Mario Guillén Salaya, continuando madre e hija en el más satisfactorio estado. Reciban los padres de la recién nacida nuestra felicitación.

El descanso dominical

Las comisiones designadas por la Asociación de Dependientes de Comercio para oponerse a las infracciones de la Ley del descanso dominical, dieron muestra el pasado domingo del entusiasmo con que cumplen su cometido, denunciando a varios industriales y comerciantes que se burlaban de la Ley en ese punto, lo cual no están dispuestos a tolerar que continúe realizándose.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de un mes para asuntos particulares, al funcionario de la Sección Técnica Urbana del Catastro con destino en esta capital, don Matias Peña, el cual saldrá mañana para Nieva, donde disfrutará dicha licencia.

Mejoría

Se ha iniciado en la enfermedad que venía padeciendo, nuestro querido amigo don Trifón Baeza, farmacéutico de esta ciudad. Mucho lo celebramos, como celebraremos, también el pronto y total, restablecimiento del enfermo.

La Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde señor Guejardo, la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, tratando varios asuntos de interés para esa Corporación.

Entermos

Lo está de alguna gravedad el capitán de Artillería, distinguido amigo nuestro don Julio González. Desde hace unos días se encuentra algo delicado de salud el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Martín, don Julián de la Orden Liras. Mucho celebramos el rápido restablecimiento de ambos enfermos.

De sociedad

Hoy a las siete de la mañana y en el altar de la Piedad de la Santa Iglesia Catedral, darán comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma de la señorita Aurora Alfonso Trullen.

Restablecidos

Lo está por completo de la grave enfermedad que ha padecido, el hijo mayor del Catedrático de Caligrafía del Instituto general y técnico don Pedro B. de Quirós. También esta muy mejorado de su indisposición el oficial primero de la Administración de Propiedades de esta provincia don Eulalio Irtarte. Mucho lo celebramos.

Convaleciente

Se encuentra convaleciente de la indisposición que en estos días ha padecido, la distinguida señorita María Zúñiga, hija del Notario, Eclesiástico y ex-alcalde de esta ciudad Excmo. señor don Pedro Zúñiga.

Lo celebramos y deseamos votos por el total restablecimiento de la enferma.

La Infanta en Segovia

Ayer estuvo unas horas en Segovia la infanta doña Isabel, paseando por algunas de nuestras calles mas céntricas, siendo objeto de expresivas muestras de respeto y cariño de cuantas personas encontró a su paso.

Próximo enlace

En breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María Rodríguez, hija de nuestro buen amigo don Victorio, y el capitán de Artillería, señor Lazoano.

A los novios y a su distinguida familia enviamos por anticipado nuestra mas cordial enhorabuena.

Labecerrada de los dependientes

Según dijimos hace días, los dependientes de comercio de esta ciudad, proyectan celebrar una becerrada benéfica.

La fecha fijada hasta ahora para esa becerrada parece ser que es la del 5 de setiembre próximo y a esa fiesta se la trata de dar los mayores atractivos para su mayor brillantez.

Prórroga de la asamblea agraria

El Consejo directivo de la Federación de Sindicatos católicos agrarios en junta celebrada recientemente, acordó trasladar la Asamblea general que debía celebrarse en el mes de Septiembre, para la segunda decena de Noviembre.

Esto es debido a que el Consejo presume que en el presente año las faenas de recolección se retrasarán y se adelantará la cosecha de vendimia, con lo cual resultaría precipitada la Asamblea y no podría celebrarse con la solemnidad extraordinaria que desean los organizadores.

Viajeros

Han llegado:

De Cestona, la esposa e hija del jefe de Telégrafos, don Antonio Gimeno.

De Santander, la familia del general de artillería, don Carlos Guitián.

De Barcelona y otras poblaciones, el director del Centro general de representaciones de esta ciudad, don Jorge Zurdo y su distinguida esposa.

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro querido amigo el alto empleado de Correos con destino en la Dirección general del Cuerpo don Pablo de Pablos de Lucas, acompañado de su hija Maruja, que queda en esta ciudad en compañía de sus tíos los señores de Antón.

También estuvo ayer en Segovia el oficial de Correos, con destino en Madrid, don Mariano Lobo, con su hija Concha.

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia, a nuestro activo correspondiente e ilustrado médico de Escalona del Prado, don David Hernández.

Ha llegado a esta capital, don Ignacio Rodríguez, director de la Sucursal del Banco de España de Zaragoza, distinguido amigo y paisano nuestro.

Han salido:

Para Córdoba don Ramón García, su esposa e hijos, familia del Veterinario del Regimiento Artillería de Posición señor García de Bias.

A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y demás artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43
TELEFONO, 168.

I
Alrededor de la estufa de ancha sala de una casa del pueblo, que es a la vez casino y punto de reunión de la gente moza, calientan sus cuerpos los personajes de la aldea; densas nubes envuelven la atmósfera, son ellos: el alcalde, el boticario, el cura y el maestro. Más lejos, y en segundo término, varios mozos distraen las largas horas del invierno castellano jugando alegres al mus, al tute o a la brisca. Una mocetona de rubios cabellos y bellos ojos azules escancia en sus vasos, agradable vino del terreno, al tiempo que graciosamente rechaza los piropos más o menos significativos de los parroquianos.

Ella, Lucía, es muy hermosa, pero aunque todos se lo dicen, parece no reconocerlo y en encantador abandono deja caer sedosos sus cabellos sobre los hombros no preocupándose en adornarlos como hacen sus amigas. «Así estoy bien, dice, y el que no me quiera ver que cierre los ojos». En sus labios brilla una dulce sonrisa que encierra arcanos de felicidad y de inocencia, pero que tiene un fondo triste y sombrío desde hace unos cuantos días o más bien meses. ¿Por qué está triste Lucía?

Juegan los mozos, ríen los hombres y el grupo de venerables comenta los últimos hechos de armas de nuestro ejército. Lucía no pierde una letra de lo que dicen los papeles, y aun cuando parece escuchar las bromas de los mozos, está con la imaginación y todos los sentidos en el grupo de los viejos. Fuera, en la calle, nieva copiosamente; los copos, acariciando amorosamente los cristales, hacen el efecto de los besos apagados con que por primera vez sellan su amor dos almas enamoradas.

Se oye casi de modo imperceptible recio galopar que poco a poco va acercándose. Lucía se dirige a la puerta y, curiosa, trata de distinguir en las sombras algo deseado; ya se hicieron más perceptibles las pisadas; ya se distingue la silueta del jinete, y ella, sin poder reprimir su alegría, se lanza en el interior de la sala gritando:

—¡El cartero! ¡El cartero!

—¡Vaya una noche!— exclama el pobre hombre al descender de su cabalgadura —dejad que me seque, y tomad vuestro correo. Lánzase todos sobre las cartas, y mientras el pobre peatón ocupa un puesto a la lumbre momentos antes tan deseada, los viejos y los mozos saborean las noticias tan desesperadas. El dómine lee con gran atención; el cura calándose sus gafas deletrea con el alcalde unos mal escritos renglones que desde el campamento le dirige su sobrino, valiente soldado de Asturias.

Únicamente Lucía, triste y sola en un rincón, llora y piensa en su León, aquel soldado que se fué a la guerra llevándose el corazón de la niña. Angustiosa, ve durante muchos días que todos tienen noticias de sus deudos y ella tiene que conformarse con no saber de aquel a quien concedió los principios de su amor. ¡Tampoco hoy!, dice, y con su blanco delantal seca dos gruesas lágrimas que surcan sus mejillas.

II
Brilla esplendente el sol en un cielo purísimo; ni una nube enturbia su azul immaculado y la nieve, vencida por los vivificantes rayos del astro rey, va liquidándose sobre la llanura. El cura con el alcalde y el boticario discuten en la plaza del pueblo, las tristes noticias de la guerra, y, sin ocultar su dolor comentaba la muerte de León, aquel bravo muchacho que tan bien le ayudaba a misa y con tan buena voz cantaba los domingos. Mucho le quería todo el pueblo y esto explicaba el efecto que la noticia produjo e todos.

Recordaban los mozos la alegría de su carácter siempre dispuesto a la broma y la hermosura de su corazón lleno de bondad para todo el mundo.

Las madres lloraban apretando contra su pecho a los hijos de su alma y también las mozas derramaban alguna lágrima.

Nadie consigue consolar a Lucía; loco se vuelve el pobre padre por saber la causa de la desesperación de su hija y no lo consigue...

Cuando en la noche tan triste de aquel día tan hermoso, lleno de sol y vida, el señor Luis con el cariño del mejor de los padres se acercó a Lucía, escuchó de sus labios la confesión de su amor a León, amor que nadie había podido conocer y que oculto en el pecho de los muchachos hubiese estado hasta que el soldado regresase de la guerra, y, el padre, recordando días felices, llora también con la niña lágrimas llenas de amor sublime, al tiempo que los copos de nieve vuelven a besar amorosamente los cristales de la casa castellana.

JUAN MONJE

La Junta Provincial de Ganaderos de Segovia

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos y ganaderos de la provincia, que por esta Junta ha sido nombrado agente recaudador de la misma, el vecino de esta capital don Pascasio Díaz, en cuyas oficinas (Malcoocinado, 3), deberán hacer efectivo a la mayor brevedad, el pago de las cuotas corrientes y atrasadas de la Chaquería, previniéndoles que de no hacerlo, esta Junta se halla dispuesta a exigir su realización por la vía de apremio.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villaiba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, diríjase a la administración de este periódico.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



AGOSTO

24

MARTES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

CONSECUENCIA TRÁGICA DE LA HUELGA

DE ELECTRICISTAS DE ZARAGOZA

Consejo de ministros. Agresión criminal. Un anillo mágico que no llega.

Consejo de ministros

Los ministros quedaron reunidos a las cinco de la tarde.

A la entrada negó el señor Ortuño que fuera a tratarse en Consejo del asunto de las tarifas.

Los demás ministros se mostraron reservados, afirmando que únicamente hablarían de expedientes.

Durante el tiempo que permanecieron reunidos los ministros se notaba expectación grande, y alguien hizo notar que no se haría público lo que se acordara en Consejo.

Se suponía que Dato daría cuenta a sus compañeros de las conferencias que había celebrado con el Rey y de sus gestiones para solucionar la crisis.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El señor Cañal fué el encargado de facilitar a los periodistas la referencia oficiosa.

El Presidente dió cuenta de los conflictos sociales en Zaragoza y de la notable reacción operada en el pueblo contra esos crímenes y las medidas adoptadas por los diferentes departamentos ministeriales para conjurar cuanto antes estos conflictos.

Se acordó ampliar hasta el 31 de diciembre la importación en España de azúcar conforme a lo dispuesto en Real orden de junio último; y que el Comité oficial de Pieles y Curtidos pase a depender de la Dirección general de Comercio.

Se aprobó la modificación del Reglamento del Catastro Urbano.

Fueron también aprobados los siguientes reales decretos: Creando la clase de suboficiales en los Cuer-

pos de la Guardia civil y Carabineros.

Concediendo indemnizaciones a los españoles residentes en Africa, que sufran agresiones o perjuicios en sus patrimonios.

Creando la Legión Extranjera en nuestra zona de Marruecos.

Prorrogando el plazo para el pago de las cuotas militares.

Reglamentando el funcionamiento del Colegio de Pesadores y Medidores.

El señor Ortuño, trató ampliamente de subsistencias, y especialmente de trigos y harinas.

El señor Cañal dió cuenta del estado de la huelga en las minas de Riotinto, que él cree camino de la solución.

Después se aprobaron varios expedientes de construcción de cuarteles y realización de obras en edificios militares.

Los periodistas pidieron ampliación de la referencia del Consejo a los ministros, pero estos mostrándose reservados se negaron en absoluto.

Comentarios políticos

Se insiste por algunos hombres políticos que muy en breve se conocerá la solución dada a la crisis por el Presidente del Consejo y que consiste en que el conde de Bugallal, pasará a ocupar la poltrona de Gobernación.

Es muy comentada la noticia de un próximo viaje a Madrid del señor Cierva.

Noticias de provincias

Atentado criminal

Zaragoza, 23.—La huelga de obreros electricistas ha tenido hoy trágicas consecuencias.

Un grupo de huelguistas se dedicó esta madrugada a perseguir y apalear al personal que limpiaba y apagaba los faroles del alumbrado.

A las doce del día, en pleno paseo de la Independencia, esquina a la plaza de la Constitución se hallaban el ingeniero y arquitecto municipales don César Boente y don José Yarta, acompañados del ayudante don Octavio Toledo, reparando una avería de la línea del alumbrado eléctrico, cuando se presentó un grupo de desconocidos y destacándose uno de ellos disparó a boca de jarro su pistola contra los citados señores causándoles la muerte instantáneamente.

El criminal huyó refugiándose en el hueco de la escalera de una casa de la Plaza del Angel.

La guardia civil que le perseguía de cerca le apuntó con sus fusiles consiguiendo detenerlo.

Se declaró único autor del crimen y dijo llamarse Inocencio Domingo Fuentes, de treinta y seis años y natural de Burgos.

El público que presenció el suceso se dirigió en manifestación al Gobierno civil y a la Capitanía general para protestar de tan salvajes agresiones.

Después marcharon los manifestantes a la Casa del pueblo intentando asaltarla.

El gobernador interino ha clausurado la Casa del Pueblo.

Un anillo mágico que no llega

Bilbao 23.—Carmen López, adivinadora del porvenir, por medio de los naipes, con residencia en Baracaldo, había conseguido reunir un buen número de clientes, especialmente del género femenino.

Por su domicilio desfilaban a diario muchas mujeres a preguntarle cosas sobre sus respectivos maridos, y Carmen, además de dinero, consiguió también enemistar a muchos matrimonios.

Para que le aconsejase lo que tenía que hacer para reconciliarse con su esposo, le visitó últimamente una señora de Gallarta.

La adivinadora prometió que con un anillo de mágico poder que ella le proporcionaría conseguiría lo que deseaba.

El importe del anillo era de 60 pesetas, que la señora abonó en el acto.

Pasaron varios días; el anillo mágico no llegaba, y la señora presentó en el Juzgado la correspondiente denuncia.

El juez comprobó que Carmen había cometido muchas estafas por el estilo, y ordenó que ingresara en la cárcel.

A Domingo no le gustan las mujeres con trenza

Bilbao, 23.—En el pueblo de Górliz ha sido detenido un hombre de treinta y cinco años, que se llama Domingo Magunacoisya.

Este Domingo no es sindicalista exaltado, ni criminal, ni ladrón.

Es un sujeto que lleva unas enormes tijeras en el bolsillo y que apenas ve una muchacha que lleva el pelo en trenzas se acerca a ella y a viva fuerza se las corta.

Y eso hizo ayer, cortarle el pelo a una joven de quince años.

Pero no contaba Domingo con que las mujeres que presenciaron el hecho se indignaron tanto, que fuera preciso que los guardias le protegiesen y llevaran al Ayuntamiento para evitarle un serio disgusto.

Domingo ingresó después en la cárcel, porque se dice que su odio a las trenzas de pelo no es cuestión de gusto, sino de negocio.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 23 de Agosto de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	71,60
Id. Id.	A.....	73,50
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. Id.	A.....	84,00
Id. amortizable,	E.....	80,00
Id. Id.	A.....	84,00
5 Id. antiguo,	E.....	95,50
Id. Id.	A.....	96,00
Acciones del Banco de España.....		532,00
Id. de tabacos.....		00,00

Cambios

Franco sobre París.....	46,70
Libras Id. Londres.....	23,78

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

DIA 24

CUBIERTO DEL DIA

HELADOS DEL DIA

Huevos al plato
Merluza fría
Bisteh con patatas
Postre

Fan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

LIMON
MANTECADO

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios